

HECHO ESENCIAL**AMERIS DEUDA DIRECTA FONDO DE INVERSIÓN**

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 3 de septiembre de 2024.-

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo
de Ameris Deuda Directa Fondo de
Inversión

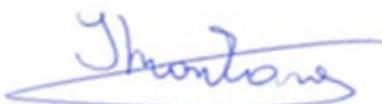
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión** (el “Fondo”), administrado por **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.** (la “Administradora”).

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 2 de septiembre de 2024, se acordó distribuir un dividendo ascendente a la cantidad total de **\$558.306.395**, imputable al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2024, equivalente al 1% del Patrimonio del Fondo al 29 de agosto del presente.

El pago de la distribución de dividendos acá presentada se efectuará considerando el número de cuotas y valor que estas tengan al **sábado 7 de septiembre de 2024**, realizándose el pago efectivo a contar del **viernes 13 de septiembre de 2024**, de acuerdo con la opción indicada por cada inversionista, a los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, correspondiente al monto que resulte de dividir la cantidad total por distribuir sobre el número de cuotas suscritas y pagadas, que consten en dicho Registro a la fecha antes señalada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge

Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.